

La Diputación de Cáceres remunerará a los autores por el préstamo de sus libros

CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) ha firmado un acuerdo con la **Diputación Provincial de Cáceres** para remunerar a las y los autores por el **préstamo** que se realiza de sus obras en las bibliotecas públicas de la provincia.

Mediante este acuerdo, la Diputación se compromete a abonar esta remuneración de los centros bibliotecarios de los que es titular, así como de los establecimientos que dependen de los municipios que superen los 5.000 habitantes. La Ley de Propiedad Intelectual, que regula esta remuneración, indica que los centros situados en los municipios con un número menor de habitantes quedan exentos de este pago.

Además, el convenio incluye la colaboración de ambas organizaciones para el **desarrollo de actividades de formación en propiedad intelectual**, dirigidas tanto al personal bibliotecario como a la población cacereña en general.

El presidente de la Diputación de Cáceres, Carlos Carlos Rodríguez, resalta que «el fruto de esta colaboración entre la Diputación Provincial y CEDRO será el fomento de la lectura y promoción del libro, a través de las bibliotecas públicas de la provincia mediante el diseño y desarrollo de actividades conjuntas».

Para Daniel Fernández, presidente de CEDRO, «este convenio refleja el compromiso de la Diputación de Cáceres con la creación y la cultura». Además, Fernández espera que «sirva de ejemplo a otras provincias o comunidades autónomas y conseguir que los autores españoles vean realmente reconocidos sus derechos de propiedad intelectual en las bibliotecas públicas».

Para Susana Martín Gijón, presidenta de la AEEX, «es un paso muy importante que desde la asociación llevábamos mucho tiempo esperando, gracias al cual las y los autores extremeños se verán remunerados por los préstamos de sus obras en la gran mayoría de las bibliotecas cacereñas».

Este convenio se suma al suscrito por CEDRO con el Consell Insular de Menorca y por las comunidades autónomas de Madrid, Navarra y La Rioja.